



Violencia obstétrica en México

Mereces un trato digno durante el parto.


Identifica los diferentes tipos de violencia obstétrica que existen:



- 
- Me rasuraron para que no estuviera sucia.
 - Me pusieron lavado para hacer del baño.
 - Rompieron la fuente para que naciera rápido el bebé.
 - No me dieron nada de beber.
 - Yo podía orinar y me pusieron sonda.
 - Metieron la mano en mi matriz y no sé por qué.
 - Cortaron mi vagina y mi bebé pesó menos de tres kilos.
 - No permitieron a mi familiar acompañarme.

- 
- No me enseñaron a amamantar y no me informaron porqué es importante.
 - Nos atendían en el orden que íbamos llegando.
 - Me pusieron medicamentos para que naciera rápido mi bebé.
 - Me operaron porque tenían prisa los doctores.
 - No me dieron nada para disminuir el dolor.
 - No me dieron pronto a mi bebé y los dos estábamos bien.
 - Metieron sus dedos en mi vagina para revisarme más de tres veces.



- 
- No me dieron opciones para tener a mi bebé, de pie o acostada.
 - Me presionaron para que aceptara maniobras sobre mi cuerpo.
 - Me hicieron firmar una hoja pero no entendí de qué se trataba.
 - Había muchos practicantes y no solicitaron mi permiso para revisarme.
 - Tardaron en atenderme por no tener derecho ni carnet.





- Me obligaron a aceptar un método para no tener bebés.
- Me descubrían sin importarles si habían más personas.
- No me hablaron por mi nombre, me decían "doña", "madrecita", etc.
- Me dijeron que era mi culpa si le pasaba algo a mi bebé.
- Dieron información mía sin mi permiso.



- Presionaron fuertemente mi vientre para que naciera mi bebé.
- Tenía dolor y no me hacían caso.
- Me gritaron porque me quejaba.
- Me regañaron porque olía feo.
- Me pellizcaron, manotearon y/o sujetaron.
- Me sentí incómoda en la forma que me tocaban.
- Me dejaron sola por más de dos horas.
- Me amenazaron en no hacerme caso si gritaba.



**NO TE
QUEDES
CALLADA,
DENUNCIA.**



La **violencia obstétrica** es un tipo de violencia específico en contra de mujeres y personas con capacidad de gestar, la cual constituye una violación a sus derechos humanos. Este tipo de violencia se genera en el ámbito de la atención obstétrica en los servicios de salud públicos y privados y consiste en cualquier acción u omisión por parte del personal de salud, que cause un daño físico y/o psicológico durante el embarazo, parto y puerperio a las madres y personas con capacidad de gestar.

Este tipo de acciones se pueden expresar por la falta de acceso a servicios de salud reproductiva, con un trato cruel, inhumano o degradante.

Las manifestaciones de la violencia obstétrica pueden ser físicas y psicológicas. Entre las primeras están las prácticas invasivas, como las cesáreas cuando se practican sin justificación, la esterilización no consentida o forzada, el suministro injustificado de medicamentos, el retraso de la atención médica de urgencia o la falta de respeto a los tiempos de parto. En el caso de la violencia psicológica, esta viene acompañada por actos discriminatorios, uso de lenguaje ofensivo, humillante o sarcástico, falta de información oportuna sobre el proceso reproductivo y trato deshumanizado.

En México, en los últimos cinco años, cerca de 8.7 millones de mujeres (de 15 a 49 años) tuvieron al menos un hijo nacido vivo. De ellas, casi el 43 por ciento tuvo a su bebé por cesárea, según la ENDIREH 2106.

El 11.2 por ciento sufrió gritos y regaños durante el parto.

El 10.3% dijo que el personal se tardó “mucho en atenderla porque decían que gritaba o se quejaba mucho”.

El 9.9% fue ignorada cuando preguntaba sobre el parto o su bebé.

El 9.2% fue obligada a permanecer en una posición incómoda o molesta.

El 7% sufrió ofensas y humillaciones del personal.

Casi el 5% de las mujeres señaló que el personal se negó a anestésicarla o ampliar el bloqueo para disminuir el dolor, sin dar explicaciones.

Y al 3.2%, tras el parto, le impidieron ver, cargar o amamantar a su bebé, durante más de 5 horas y sin causa alguna o sin que les informaran qué causó la tardanza.

El 9.2% fue presionada para que le pusieran un dispositivo o la operaran para ya no tener hijos.

Al 4.2% se les realizó alguno de estos procedimientos, sin avisarles o sin su consentimiento.

El 1.7% reportó haber sido obligada a firmar un papel sin conocer de qué se trataba.

Y al 10.6% de las mujeres que tuvieron cesárea, no se les informó con claridad que era necesaria y del 9.6% no otorgó su autorización.

La Ciudad de México ocupa el primer lugar en reportes de violencia obstétrica, seguida del Estado de México, Querétaro, Aguascalientes, Coahuila, Tlaxcala, Yucatán, Jalisco, Morelos e Hidalgo.